
Taller: “Elaboración de instrumentos para la calificación de actividades evaluativas: orientaciones técnicas y pedagógicas”

Modalidad virtual

Duración: 20 horas (2 horas sincrónicas y 18 asincrónicas)

Inicia: 23 de julio de 2025/Finaliza 12 de agosto de 2025

Código: 119-225-01

1. Requisitos

- Contar con nombramiento vigente en la UNED.
- Realizar funciones académicas relacionadas con la elaboración de instrumentos para la calificación de actividades.
- Contar con computadora y acceso a internet.
- Haber participado (preferiblemente) en el Taller: Elaboración de instrucciones para actividades en entornos virtuales.
- Enviar al correo ceced@uned.ac.cr , junto con la inscripción, el diseño curricular de la asignatura, las orientaciones académicas y el instrumento de calificación correspondiente a alguna de las actividades evaluativas propuestas en la asignatura.
- Cumplir con los pasos establecidos para la inscripción.

2. Equipo facilitador:

2.1. Coordinadora: Julia Pérez Chaverri (jperez@uned.ac.cr)

2.2. Facilitadora Katherine Quesada Selva (kquesadas@uned.ac.cr)

3. Propósito general

Fortalecer las habilidades de las personas docentes en la elaboración de los instrumentos de calificación para las actividades. desde la definición, identificación

y aplicación de principios teóricos y pedagógicos que dan coherencia y validez al proceso de evaluación de los aprendizajes de las asignaturas y cursos de la UNED.

4. Descripción

Este taller es un diseño conjunto entre el Programa de Apoyo Curricular y Evaluación de los Aprendizajes (PACE) y personas especialistas de la Comisión de Evaluación de los Aprendizajes, en colaboración con el Centro de Capacitación en Educación a Distancia (CECED), que se ofrece según la modalidad virtual, con una **sesión sincrónica** por teams (**23 de julio, a las 6:00 p.m-8:00 p.m.**) y el resto de horas se llevarán a cabo de manera asincrónica por el campus EducaU. Tiene una duración de tres semanas: del 23 de julio al 11 de agosto de 2025.

Está dirigido a docentes de la UNED que en sus funciones construyen instrumentos para la calificación de actividades. Esto por cuanto su planteamiento, llevan consigo una responsabilidad ética del ejercicio docente, para cumplir con el debido proceso de evaluación de los aprendizajes. Antes de decidir cuál instrumento se requiere, las personas docentes requieren considerar información previa a su construcción, para tomar decisiones; no solo parte de aspectos técnicos para su construcción y de aspectos de orden pedagógico.

5. Propuesta metodológica

La naturaleza de este taller es teórico-práctico. Los instrumentos se clasifican según su escala, finalidad y el nivel de participación de las personas actoras del proceso de evaluación, y se conforman desde normas de fondo y forma que exige su construcción.

La UNED está comprometida con procesos de evaluación desde un modelo de evaluación para aprender, lo que implica que las actividades evaluativas son

auténticas, que incrementan las posibilidades de una evaluación alternativa, por lo que el uso de las matrices será indispensable en el proceso formativo.

Con esta capacitación se espera: por lo tanto, lograr la construcción de las matrices de evaluación para las asignaturas y cursos de la UNED, desde las orientaciones técnico y pedagógicas, pero con el conocimiento y la comprensión que previo demanda su planteamiento en el proceso de evaluación de los aprendizajes. Así pues, este espacio (taller) se lleva cabo desde conceptos base y los principios que declara la UNED para la evaluación de los aprendizajes, orientaciones técnico-pedagógicas para su construcción, enriquecido con la experiencia de las personas participantes.

La modalidad de este taller es virtual, tendrá una sesión sincrónica en la que se abarcarán aspectos pedagógicos y técnicos relacionados con el uso de instrumentos que permiten la calificación de actividades como parte de la propuesta evaluativa de la asignatura.

En las sesiones asincrónicas tendrán la oportunidad de diseñar o mejorar diversos instrumentos de evaluación de acuerdo con las características de la actividad y tomando en cuenta el objetivo o resultado de aprendizaje.

6. Cronograma de actividades

A continuación, se presenta una tabla con tres columnas y cuatro filas. En esta se presentan las actividades que conforman el taller y las fechas en las que se llevarán a cabo.

Fases	Actividades	Temas	Fecha
Sesión sincrónica	Charla: El papel de los instrumentos de calificación dentro de la evaluación de los aprendizajes	a. Conceptos generales b. Medición vrs Evaluación c. Técnicas vrs instrumentos d. Características de los instrumentos	23 de julio de 6:00 p.m. - 8:00 p.m. 2 horas
Asincrónica Lista de cotejo	Lectura del programa Revisión y análisis de la lectura 1 Realización de la Tarea 1.	e. Lista de cotejo f. Características g. Ventajas h. Aspectos técnicos para su diseño	Semana 1 Del 23 al 29 de julio 6 horas
Asincrónica Escala de calificación	Revisión y análisis de la lectura 2. Realización de la Tarea 2.	j. Escala de calificación k. Características l. Ventajas ll. Aspectos técnicos para su diseño	Semana 2 Del 30 de julio al 5 de agosto 6 horas
Asincrónica Rúbrica	Revisión y análisis de la lectura 3. Realización de la Tarea 3. Autoevaluación Evaluación del taller	m. Rúbrica n. Características ñ. Ventajas o. Aspectos técnicos para su diseño	Semana 3 Del 6 al 12 de agosto 6 horas

Propuesta de evaluación

Las personas facilitadoras brindarán realimentación durante el proceso de aprendizaje, empleando la plataforma para que las personas participantes completen los trabajos asignados en cada lectura guiada individual; como producto de cada taller, propiciando la autorregulación y regulación del proceso de aprendizaje.

Quienes cumplan con la propuesta evaluativa recibirán **un certificado de participación** por 18 horas de trabajo práctico (6 horas en cada fase), para esto cada participante debe realizar las siguientes actividades obligatorias:

Semana 1:

Sesión sincrónica

Lectura de contenidos

Elaboración de tarea 1

Semana 2:

Lectura de contenidos

Elaboración de tarea 2

Semana 3:

Lectura de contenidos

Elaboración de tarea 3

Autoevaluación

Estas actividades serán evaluadas con instrumentos diseñados para las actividades indicadas. Toda la evaluación será formativa y cualitativa.

7. NOTAS IMPORTANTES

Sobre accesibilidad al taller:

- El taller se visualiza como un espacio inclusivo que se enriquece con la diversidad de experiencias, conocimientos, habilidades, necesidades e intereses de todas y cada una de las personas participantes, de tal forma que el aula virtual potencia y se nutre de la autonomía y la autorregulación pero al mismo tiempo de las interacciones y el trabajo colaborativo entre pares. En este sentido, y como parte de un interés del CECED por tomar en cuenta la diversidad de las personas, proponemos la utilización del programa NVDA, el cual es un lector de pantalla que se utiliza no solo por las personas que tengan alguna discapacidad visual, sino también para quienes tengan un estilo de aprendizaje que privilegie lo oral sobre lo escrito. Para descargar el programa, ingrese al enlace <http://www.nvaccess.org/download/> (Si lo requiere, puede descargar el tutorial que se encuentra en el siguiente enlace: [tutorial para descargar NVDA](#)).
- Importante: tome en cuenta que el programa NVDA solo es compatible con Windows. Para otras opciones de lectores de programa, puede ingresar a <http://accesibilidadweb.dlsi.ua.es/?menu=lectores>
- Si por alguna razón, no logra ingresar a la plataforma mediante la página de la UNED (<https://www.uned.ac.cr/>), puede hacerlo ingresando en forma directa mediante la dirección <https://educa.uned.ac.cr/>

Sobre la posibilidad de no aprobar la actividad de capacitación:

- Si la persona participante abandona o reprueba esta actividad de capacitación, el CECED comunicará al Consejo de Becas Institucional (COBI) que el resultado de su participación es “No aprobado” o “Reprobado”, según corresponda. Con fundamento en el Reglamento de becas para la formación y la capacitación del personal de la UNED y en el contrato de beca, el COBI iniciará el debido proceso y dará audiencia a la persona participante para que presente su justificación, así como los documentos probatorios. En caso de que las razones presentadas no sean avaladas por el COBI, dicha instancia podría tramitar una cuenta por cobrar por el monto estipulado en el contrato.

Sobre derechos de autor:

- Los derechos patrimoniales de los diseños de todas las actividades de capacitación y sus respectivos materiales, pertenecen única y exclusivamente a la Universidad Estatal a Distancia (UNED). Las personas usuarias de tales recursos didácticos, facilitados para fines docentes por medio del Centro de Capacitación en Educación a Distancia (CECED); reconocen la titularidad de la UNED sobre los derechos patrimoniales, de conformidad con la normativa nacional e internacional del Derecho de Autor. El CECED facilita los recursos didácticos en el entendido de que serán de uso exclusivo de las personas participantes de las actividades de capacitación, quienes se comprometen a no explotarlos por ningún medio o procedimiento, conocido o por conocerse, ni cederlos ni licenciarlos a favor de terceras personas, salvo autorización previa y expresa de la UNED por medio del CECED.
- Para todos los casos, debe tomarse en cuenta lo indicado en el artículo 34 del Estatuto de personal, inciso p): “Respetar los derechos de autor y no

incurrir en plagio en la elaboración de los trabajos intelectuales o en las obras que somete a consideración de la Comisión de Carrera Profesional”.

Referencias

- Ahumada, Pedro (2005). *Hacia una evaluación auténtica del aprendizaje*. México: Paidós.
- Campos, g. y Lule, N. E. (2012). La observación, un método para el estudio de la realidad. *Xihmai*, 7 (13), 45-60. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3979972>
- Flores Pérez, O. (2010). Valoración de los instrumentos de evaluación en los procesos de aprendizaje. *Ciencia e Interculturalidad* 6(1): 85-89, 2010.. Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense. <https://elibro.net/es/lc/bibliouh/titulos/96831>
- Hamodi C. López V. y López A. (2015). Medios, técnicas e instrumentos de evaluación formativa y compartida del aprendizaje en educación superior. *Perfiles educativos*. 37-147. Recuperado de https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-26982015000100009#:~:text=Instrumentos%20de%20evaluaci%C3%B3n%3A%20%22herramientas%20reales,2011%3A%2071%2D72)
- Instituto Nacional de la Evaluación de la Educación INEE. (2019). *Desarrollo de instrumentos de evaluación: pautas de observación*. Recuperado de <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P2A356.pdf>
- López Pastor, V. M. (2016). *Evaluación formativa y compartida en educación superior propuestas, técnicas, instrumentos y experiencias*. Narcea Ediciones. <https://elibro.net/es/lc/bibliouh/titulos/45947>
- Ministerio de Educación Pública. (s.f). *Escalas de calificación*. Recuperado de: https://cajadeherramientas.mep.go.cr/faro_referencias/4_ref_apoyos_evaluciones/instrumentos/escalas_de_calificacion.pdf
- Ministerio de Educación Pública. (2021). *Lineamientos técnicos para el proceso de evaluación, curso lectivo 2021*. San José, Costa Rica. <https://www.mep.go.cr/sites/default/files/page/adjuntos/lineamientos-evaluacion-02-03-21.pdf>

Pinto, M. (2019). Evaluación de la alfabetización informacional en la educación superior: modelos, métodos e instrumentos. Alfagrama Ediciones.
<https://elibro.net/es/lc/bibliouh/titulos/188300>

Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. (2019). Catálogo de listas de cotejo. Recuperado de

https://www.uaeh.edu.mx/division_academica/educacion-media/docs/2019/listas-de-cotejo.pdf